

MEMORIA DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS PROYECTOS DE MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD IX CONVOCATORIA (2007-2008)



❖ DATOS IDENTIFICATIVOS:

Título del Proyecto

Créditos prácticos integrados para la formación de competencias educativas. Diseño de una guía de estrategias docentes de adaptación al crédito europeo (2ª fase)

Resumen del desarrollo del Proyecto

La iniciativa que se propone tiene como objetivo fundamental continuar con el asesoramiento al alumnado a adoptar una visión holística de las competencias básicas implicadas en un proceso de intervención educativa, sobre la base del trabajo articulado de integración de los créditos prácticos de las materias de Educación Especial y Métodos de Investigación en Educación de la titulación de Psicopedagogía, desde la cultura colaborativa del profesorado, lo que sirve de ayuda a estos últimos para adaptar sus prácticas al crédito europeo.

Coordinador/a:	Nombre y apellidos	Código del Grupo Docente
	Carlota de León y Huertas	068
	Ignacio González López	053

Otros participantes:

Elisa Gavari Starkie Teoría e Historia de la Educación Universidad

Nacional de Educación a Distancia

Mª José Rodríguez Conde Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Universidad de Salamanca

Luis Ignacio de Ossorno de la Fuente Maestro especialista en Lengua Extranjera

CEIP "Pedagogo García Navarro" (Córdoba)

Antonio Moral López Maestro especialista en Lengua Extranjera

CEIP "Mediterráneo" (Córdoba)

Francisco José Melara Gutiérrez Maestro especialista en Lengua Extranjera

CEIP "Colón" (Córdoba)

Pilar Montero Jimena Maestra de Educación Infantil

Colegio "Bética Mudarra" (Córdoba)

Claudio Felipe Jiménez Conde Maestro de Educación Especial

CEIP "Monte Albo" (Montalbán, Córdoba)

Asignaturas afectadas

Nombre de la asignatura	Area de Conocimiento	Titulación/es
Educación Especial Métodos de Investigación en Educación	Didáctica y Organización Escolar Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Psicpoedagogía Psicopedagogía

MEMORIA DE LA ACCIÓN

1. Introducción

La puesta en marcha de la acción innovadora que aquí se relata se circunscribe en la necesidad de adaptar las enseñanzas universitarias a los parámetros derivados de la Declaración de Bolonia (1999), en la que se insta a la generación de una nueva cultura formativa y de aprendizaje en Europa. El objetivo fundamental de esta propuesta ha sido asesorar a los alumnos y las alumnas a adoptar una visión holística de las competencias básicas implicadas en un proceso de intervención educativa, sobre la base del trabajo articulado de integración de los créditos prácticos de las materias de la titulación de Psicopedagogía, desde la cultura colaborativa del profesorado, lo que ha que servido de ayuda a estos últimos para adaptar sus prácticas al crédito europeo,

Sin embargo, proponer este trabajo ha venido precedido de la participación en una serie de proyectos y experiencias que han servido de germen para poder implementar esta experiencia (ver cuadro1).

Curso	Proyecto	Convocatoria	
2004-2005	Elaboración de la guía docente de la	Convocatoria para la elaboración de	
	titulación de Psicopedagogía para la	guías docentes de titulaciones	
	experiencia piloto de créditos europeos	andaluzas conforme al sistema de	
	(ECTS)	créditos europeo. Junta de Andalucía	
2005-2006	Implantación de la experiencia piloto de	Implantación experimental en las	
	créditos europeos (ECTS) en la titulación de	universidades andaluzas del sistema	
	Psicopedagogía	ECTS. Junta de Andalucía	
2006-2007	Diseño de un modelo de enseñanza-	Convocatoria para la profundización de	
	aprendizaje para la formación superior en	la innovación docente en el marco de	
	Psicopedagogía basado en el modelo	o las experiencias piloto del sistema de	
	CIDUA y en el marco del EEES	Créditos Europeos. Junta de Andalucía	
2006-2007	Créditos prácticos integrados para la	VIII Convocatoria de Proyectos de	
	formación en competencias educativas.	Mejora de la Calidad Docente de la	
	Diseño de una guía de estrategias docentes	Universidad de Córdoba	
	de adantación al crédito europeo		

Cuadro 1: Antecedentes

El nuevo modelo educativo está centrado en una formación en competencias, es decir, lo que en términos de Lasnier (2000) suponen un saber hacer complejo resultado de la integración, movilización y adecuación de capacidades, habilidades y conocimientos utilizados eficazmente en situaciones que tengan un carácter común.

Tal y como refleja el proyecto Tuning, el término competencia representa una combinación de atributos (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos. Este concepto está estrechamente relacionado con otros términos con significados similares como capacidad, atributo, habilidad y destreza (González y Wagenaar, 2003)

En definitiva, la necesidad de llevar a cabo una formación en competencias en la universidad europea supondrá, entre otras (González y Wagenaar, 2003):

- Una enseñanza basada en el aprendizaje del alumnado.
- Una enseñanza basada en torno a problemas, casos y proyectos.
- Un trabajo personalizado.

• Una evaluación por realización y demostración.

¿Cuáles son, entonces, las competencias que queremos que nuestro alumnado consiga con la puesta en marcha de un proyecto como el que aquí exponemos? La respuesta viene dada por el Real Decreto 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias, que especifica que todo estudiante universitario, tras su paso por la institución universitaria, ha de poseer las siguientes competencias:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. Objetivos

Los objetivos pretendidos mediante el desarrollo de esta propuesta han sido:

- 1. Establecer relaciones significativas entre los conocimientos conceptuales de las asignaturas (Métodos de Investigación en Educación y Educación Especial-Psicopedagogía-) y diferentes formas y estrategias de intervención educativa.
- 2. Experimentar en el uso de estrategias y técnicas que posibiliten la implicación sustantiva del alumnado en su proceso formativo con el fin de aproximar su formación universitaria a la realidad profesional en la que ejercerán su trabajo.
- 3. Reflexionar sobre las características de un proceso de intervención educativa en contextos formales y no formales y los diferentes instrumentos que se usan habitualmente en este proceso.
- 4. Desarrollar herramientas y estrategias de trabajo colaborativo entre las personas implicadas en este proceso de enseñanza y aprendizaje, desarrollando las competencias básicas y específicas para el desarrollo de intervenciones educativas en diferentes ámbitos de trabajo.

3. Descripción de la experiencia

Durante el transcurso del periodo docente de impartición de las materias implicadas, el alumnado del primer curso de Psicopedagogía del turno de mañana del año académico 2007/2008 (92 alumnos y alumnas matriculadas) ha elaborado una proyecto de investigación e intervención basado en la generación de mapas de relaciones (evocación de las interacciones existentes entre un grupo meta o sujeto de estudio y una serie de grupos periféricos en escenarios reales de educación formal y no formal) y el diseño de un plan de intervención a partir de los resultados obtenidos en la primera fase del proyecto. El objeto de este plan es facilitar la creación de entornos inclusivos (Arnáiz, 1996). Se parte de un estudio de necesidades que son evocadas por el grupo meta a partir de un diagnóstico o evaluación inicial siguiendo procedimientos derivados de la investigación evaluativo, en referencia a una serie de grupos periféricos o elementos contextuales que inciden sobre esa necesidad. Seguidamente, y con los resultados obtenidos, el alumnado establecerá las relaciones que existen entre todos los elementos que condicionan el proyecto, partiendo del grupo meta hacia los grupos periféricos y viceversa, o entre los grupos periféricos entre sí. Dichas relaciones (en las que se especifica su tipología, dirección e intensidad) tendrán un doble carácter, las que favorecen la generación de entornos inclusivos y las que obstaculizan dicho objetivo. Finalmente, partiendo de esa estructura relacional final, el alumnado promueve y desarrolla una serie de propuestas de intervención para mantener las relaciones que facilitan el entorno inclusivo y transformar las relaciones que obstaculizan el entorno inclusivo.

Para evaluar el desarrollo de esta propuesta hemos adaptado el protocolo de valoración escalar en formato pre-test y post-test diseñado para el curso 2006/2007 y cuyo propósito era establecer la ganancia en conocimientos del alumnado de lo que implica el trabajo colaborativo en el marco del crédito ECTS. En segundo lugar, se ha aplicado el cuestionario de evaluación final ya diseñado para el curso pasado, cuyo propósito ha sido la valoración de la satisfacción del alumnado participante en esta experiencia, tanto por los contenidos trabajados (elaboración de un proyecto de investigación e intervención), así como por la experiencia de trabajo del crédito europeo.

En el cuadro 2 se establecen las actividades específicas que se llevan a cabo en este proyecto así como la responsabilidad de las mismas y su duración.

Esta labor se realiza partiendo del *asesoramiento en gran grupo y en pequeños grupos* durante los módulos horarios destinados a las actividades prácticas (personándose ambos docentes en el aula), así como en las sesiones de tutoría (realizadas de forma compartida).

Queremos destacar que el alumnado que forma cada uno de los grupos regula sus labores gracias a la firma de un *contrato de aprendizaje*, lo que supone una reordenación de las relaciones alumnado-profesorado en base a un documento escrito en el que se explicitan una serie de compromisos previamente negociados. Este documento ha servido para promover un intercambio de opiniones y ha posibilitado dar a conocer las necesidades y los sentimientos de los miembros del grupo de trabajo (ver Anexo 1).

Cuadro 2: Fases del proyecto de innovación

Actividad	Descripción	Responsables	Fecha	
Diseño de las Actividades Prácticas del alumnado	Elaboración de mapas de relaciones a partir de investigaciones en escenarios de atención a la diversidad	Coordinación del proyecto	Octubre 2007-Enero 2008	
Prueba pre-test	Valoración inicial de las competencias adquiridas para la intervención en contextos educativos	Coordinación del proyecto	Febrero 2008	
Mapas de relaciones	Acceso del alumnado a los diferentes escenarios de trabajo y elaboración de la propuesta de trabajo práctico	Equipo de trabajo	Febrero- Junio 2008	
		-		
Prueba post-test	Valoración final de las competencias adquiridas para la intervención en contextos educativos	Coordinación del proyecto	Junio 2008	
Cuestionario de valoración final	Valoración final del proceso de integración de los créditos prácticos de las asignaturas implicadas	Coordinación del proyecto	Junio 2008	
Elaboración de la memoria de innovación	Redacción del informe descriptivo de la acción realizada con los resultados alcanzados	Coordinación del proyecto	Junio- Septiembre 2008	

4. Materiales y métodos (describir la metodología seguida y, en su caso, el material utilizado)

La metodología que planteamos en este proyecto es consecuencia directa de los objetivos planteados. La misma responde a un triple enfoque:

- Deliberativo: en el sentido de que el proceso de trabajo seguido se basa en el debate, el análisis compartido y la reflexión conjunta de todos las personas que componen el equipo docente y el alumnado implicado en la experimentación de créditos prácticos integrados.
- Experimental: las aportaciones y propuestas trabajadas por el equipo se traducen en actividades concretas para la acción docente las cuales una vez estudiadas y sistematizadas amplían el repertorio profesional tanto desde su dimensión teórica como práctica.
- *De evolución en espiral*: entendida como mecanismo de evaluación y profundización. Supone concebir la tarea de mejora y comprensión como un proceso que se amplía y profundiza progresivamente en el que los resultados parciales se utilizan como base para nuevas exploraciones.

Todo ello se engloba dentro de una **metodología de trabajo activa**, caracterizada por ser un método relativamente próximo a la manera de entender el alumnado el aprendizaje.

5. Resultados obtenidos y disponibilidad de uso

En dicha experiencia ha participado un total de 66 estudiantes (80.5% del alumnado matriculado) de primer curso de Psicopedagogía del turno de mañana, que han trabajado en 18 grupos atendiendo a los ejes de actuación que se presentan en la cuadro 3.

Cuadro 3: Ejes de actuación y escenarios de atención a la diversidad

Eje de actuación	Escenario
Medidas de atención a la	• Institutos de Educación Secundaria:
diversidad	programa de diversificación curricular
	Discapacidad mental
Incorporación al mercado laboral	Menores de procedencia inmigrada
meorporación ai mercado iaborar	 Adultos de procedencia inmigrada
	Etnia gitana
	Educación de personas adultas
Autorregulación de procesos de	 Trastornos alimentarios
enseñanza y aprendizaje	Síndrome de Down
	Discapacidad auditiva
	• Centros de Educación Infantil y
Convivencia y cultura de paz	Primaria: proyecto escuela espacio de
	paz y plan de convivencia
Educación compensatoria	 Institutos de Educación Secundaria
	• Comenius
Proyectos de inclusión educativa	Bilingüismo lengua de signos
	Plurilingüismo
Formación de profesionales	Alzheimer

Durante las primeras sesiones prácticas de las asignaturas mencionadas, se aplicó al grupo de estudiantes una prueba pre-test de valoración de conceptos y conocimientos relacionados con las materias a trabajar así como con el desarrollo de las premisas derivadas de la convergencia europea. A su vez, una vez transcurrida la etapa docente de las materias, se implementó un cuestionario post-test con el objetivo de advertir diferencias sustanciales en ganancias de conocimientos por parte de este alumnado en los tres ámbitos aquí ya señalados.

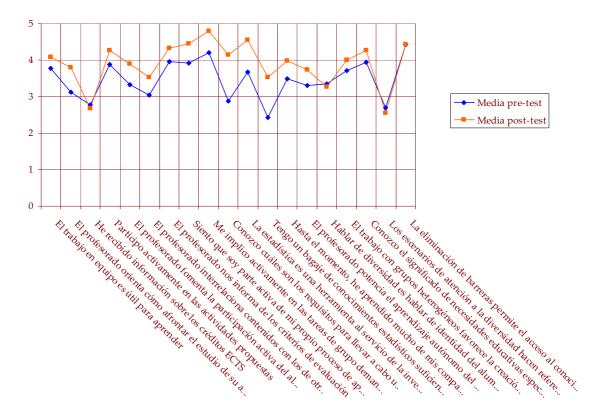
Los datos aportados por el cuadro 4 reflejan la valoración que el alumnado participante en esta experiencia ha emitido para cada una de las cuestiones planteadas:

Cuadro 4: Valoración pre-test / post-test

Unidad de valoración	Media pre-test	Media post-test
El trabajo en equipo es útil para aprender	3,78	4,08
Hasta el momento, el profesorado nos orienta sobre cómo afrontar el estudio de su asignatura	3,13	3,80
He recibido información sobre qué son y cómo funcionan los créditos ECTS	2,78	2,68
Participo activamente en las actividades propuestas en las asignaturas de la titulación	3,87	4,26
El profesorado fomenta la participación activa del alumnado	3,33	3,89
Hasta el momento, el profesorado interrelaciona contenidos con los trabajados en otras materias	3,04	3,53
El profesorado nos informa previamente de cuáles son los criterios que regirán la evaluación de sus materias	3,96	4,32

Cuadro 4 y figura 1: Valoración pre-test / post-test

Unidad de valoración	Media pre-test	Media post-test
Siento que soy parte activa de mi propio proceso de aprendizaje	3,91	4,45
Me implico activamente en las tareas de grupo demandadas por el profesorado	4,20	4,79
Conozco cuáles son los requisitos para llevar a cabo una investigación educativa	2,87	4,14
La estadística es una herramienta al servicio de la investigación educativa	3,67	4,56
Tengo un bagaje de conocimientos estadísticos suficientes para analizar los datos procedentes de estudios científicos	2,43	3,53
Hasta el momento, he aprendido mucho de mis compañeros	3,50	3,98
El profesorado potencia el aprendizaje autónomo del alumnado	3,30	3,73
Hablar de diversidad, es hablar de identidad del alumnado	3,34	3,26
El trabajo con grupos heterogéneos favorece la creación de entornos inclusivos	3,71	4,00
Conozco el significado de necesidades educativas especiales	3,93	4,27
Los escenarios de atención a la diversidad hacen referencia a la discapacidad	2,69	2,55
La eliminación de barreras permite el acceso al conocimiento	4,42	4,42



- El **profesorado** ha orientado al alumnado acerca de cómo afrontar el estudio de las asignaturas implicadas en las prácticas integradas, así como en todo momento ha invitado al alumnado a participar activamente en todas las decisiones referentes al escenario objeto de estudio, potenciando el aprendizaje autónomo.
- El **alumnado** considera que ha participado activamente en todas las actividades y tareas de grupo propuestas por el profesorado en las asignaturas de la titulación, lo que implica sentirse parte activa en su propio proceso de aprendizaje.
- Las estrategias metodológicas utilizadas en el aula han posibilitado que el alumnado tome conciencia de que el trabajo en equipo permite un aprendizaje por pares.

• Por último, el acercamiento a los escenarios reales de **atención a la diversidad** favorece la adquisición de competencias profesionales derivadas de experiencias de primera mano.

A continuación, tratamos de establecer la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre la prueba pre-test y post-test mediante la aplicación de una prueba de t para muestras independientes (n.s.=0.05). De dicho análisis se deducen una serie de aspectos que nos gustaría destacar:

- El **profesorado** ha orientado de forma progresiva, durante el transcurso de la experiencia, el modo de afrontar las prácticas asociadas a las materias implicadas en este proyecto (t=-3,129, p=0.02), interrelacionando los contenidos con los ya trabajados en otras materias (t=-2,498, p=0,014). Igualmente, ha fomentado progresivamente la participación activa del alumnado (t=-3,344, p=0,001) y potenciado su aprendizaje autónomo (t=-2,397, p=0,018).
- El **alumnado** manifiesta haber participado de forma activa en las propuestas de las asignaturas de la titulación a medida que transcurría el cuatrimestre (t=-2,685, p=0,008), implicándose en las tareas de grupo demandas (t=-4,480, p=0,000) y, con todo ello, sintiéndose parte activa de su propio proceso de aprendizaje (t=3,484, p=0,001). En definitiva, considera que, a lo largo del desarrollo de este tipo de prácticas, ha aprendido mucho de sus compañeros (t=-2,731, p=0,007).

6. Utilidad

Los créditos ECTS representan el volumen de trabajo que el estudiante debe realizar para superar cada una de las asignaturas, incluyendo las clases presenciales, trabajos prácticos, seminarios, trabajo personal en biblioteca o en domicilio, exámenes u otros métodos de evaluación. Para poder dar respuesta a estas nuevas demandas se hace necesario la implementación de experiencias docentes que fomenten el trabajo autónomo y el desarrollo de capacidades por parte del alumnado, así como el trabajo en colaboración por parte del profesorado.

Integrar los módulos prácticos de las asignaturas mencionadas, nos ha permitido:

- En primer lugar, generar una cultura colaborativa entre el profesorado responsable de la docencia de las mismas, así como reflexionar acerca del momento de cambios en el que se encuentra inmerso el ejercicio de su profesión, en los niveles de docencia e investigación.
- En segundo lugar, se ha propiciado la creación, conjuntamente con profesorado de las titulaciones de magisterio, de un espacio de apoyo y asesoramiento en estrategias de trabajo en grupo. Es por ello que hemos aprovechado la coyuntura marcada por la Universidad para la creación de grupos docentes interdisciplinares colaborando en dicha experiencia profesorado de los grupos 053 y 068.
- Incorporar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de apoyo al ejercicio de actividades docentes. Presentamos en el *Anexo 3*.

- El conocimiento de una red de espacios de educación formal y no formal donde los y las profesionales de Psicopedagogía tienen acceso desde el punto de vista del mercado laboral.
- La relación mantenida con los escenarios formales de educación infantil y primaria de Córdoba capital y provincia nos ha permitido contar con la tutela de profesionales en ejercicio en el desarrollo de las propuestas de investigación e intervención.
- Los trabajos del alumnado resultantes de la experiencia del curso 2006-2007 se constituyen en los capítulos de un libro que tiene por objeto transmitir los proyectos realizados en los diferentes centros de educación formal y no formal. El índice propuesto para el mismo, en espera de su publicación, se encuentra presente en el *Anexo 4*.

7. Autoevaluación de la experiencia

Tras la conclusión del período docente, se diseño e implementó un cuestionario de valoración final del proceso de integración de los créditos prácticos de las asignaturas implicadas en este proceso. Dicho instrumento se estructuró en cinco dimensiones de evaluación que tratan de recoger todos los aspectos docentes trabajados: contenidos del programa práctico, actividades desarrolladas, introducción en la programación de los recursos que ofrece el entorno, desarrollo del programa y satisfacción.

Cuadro 5: Valoración de los contenidos del programa práctico

Contenidos del programa práctico	Media	S
Se ajustan a las exigencias de las orientaciones pedagógicas	3,78	,951
La ordenación de los contenidos es la conveniente	3,79	1,060
Se adecuan a los módulos teóricos de las asignaturas	3,77	,948
El enfoque del programa práctico está orientado a la práctica profesional	3,98	1,032

El primer objeto de valoración en todo este proyecto han sido los contenidos del programa práctico de las materias implicadas en el proceso de integración de créditos prácticos. Según los datos aportados por el cuadro 5, el conjunto del alumnado participante considera que los contenidos se han ajustado a las exigencias de las orientaciones pedagógicas planteadas por el profesorado, su ordenación ha sido correcta y coherente y están adecuados a las módulos teóricos de las asignaturas. Es destacable la consideración de que el enfoque del programa práctico está orientado a la práctica profesional del futuro psicopedagogo y la futura psicopedagoga.

Cuadro 6: Valoración de las actividades realizadas

Actividades	Media	S
Se adecuan a las exigencias de los objetivos previstos	3,83	,840
Exigen actividad autónoma por parte del alumnado	4,97	6,502
Implican procesos de comprensión, análisis, síntesis y evaluación	4,47	,706
Se ha estimado convenientemente el tiempo necesario para desarrollar cada módulo del trabajo	3,15	1,361
El tiempo estimado para cada una de las situaciones de trabajo es el adecuado	3,44	3,779
He dedicado el tiempo suficiente para el desarrollo del trabajo fuera del aula	4,67	,616
He aprovechado los módulos prácticos para negociar y atender las demandas del trabajo	4,50	,789
Se orienta al alumnado hacia la utilización de libros de consulta, fichas, enciclopedias	4,69	6,297

En segundo lugar, se solicitó al alumnado que valorase las actividades realizadas a lo largo del periodo de prácticas docentes (ver cuadro 6). Los resultados obtenidos vienen a refrendar las exigencias manifiestas para que las materias se adapten a los créditos ECTS. Las actividades, adecuadas en todo momento a los objetivos previstos, exigen autonomía del alumnado dentro y fuera del aula, se caracterizan por implicar procesos de comprensión, análisis, síntesis y evaluación, así como de búsqueda de información en diferentes fuentes. En definitiva, han sido programadas en tiempo y dedicación adecuada, pero el aprovechamiento por parte del alumnado para la realización de las tareas no ha sido del todo el adecuado.

Cuadro 7: Valoración de la incorporación en la programación de los recursos que ofrece el entorno

Incorporación en la programación de los recursos que ofrece el entorno		S
Los escenarios de atención a la diversidad planteados por el profesorado nos han posibilitado plantear nuestro proceso de investigación e intervención	4,03	1,022
El escenario, objeto de investigación e intervención, ha respondido a nuestras necesidades formativas e investigadoras	4,21	,734

En tercer lugar, el alumnado valoró la relación que los programas de las asignaturas han tenido con el entorno profesional en el que este conjunto de profesionales ejercerán su trabajo (ver cuadro 7). Para este grupo, los escenarios de atención de la diversidad planteados han posibilitado llevar a cabo un proceso de investigación y el diseño de propuestas de intervención.

Cuadro 8: Valoración del desarrollo del programa

Desarrollo del programa	Media	S
Los ritmos de trabajo han sido los adecuados	3,38	1,034
La participación e implicación del profesorado en el desarrollo y el seguimiento del trabajo ha sido la adecuada	4,21	2,587
Las personas de referencia en los escenarios de nuestro trabajo práctico nos han facilitado nuestra incorporación a los mismos	3,95	,999

Se advierte, en torno a aspectos relacionados con el desarrollo del programa práctico de ambas asignaturas, que los ritmos de trabajo planteados para ejecutar las actividades propuestas son adecuados pero se presuponen mejorables (ver cuadro 8). Asimismo, el alumnado considera que la participación e implicación del profesorado en el desarrollo y el seguimiento del trabajo ha sido la adecuada. Por último, las personas de referencia en los escenarios escogidos para llevar a cabo la implementación de la propuesta de trabajo han facilitado a los y las estudiantes los medios necesarios para tal fin.

Por último, valoramos el nivel de satisfacción del alumnado con el proceso de trabajo en el que han estado participando (ver cuadro 9). El alumnado manifestó haberse implicado activamente en la propuesta práctica de las materias, cumpliéndose sus expectativas respecto al trabajo práctico, una tarea que deriva de un planteamiento que consideran de gran utilidad para conocer los espacios de educación formal y no formal en los que desarrollarán su labor profesional.

Por otra parte, al alumnado le ha resultado relativamente interesante participar en una actividad de créditos ECTS. Podemos advertir que esta percepción puede estar motivada por el poco o nulo conocimiento que este grupo de estudiantes ha manifestado poseer acerca del *significado* e implicación del nuevo sistema de créditos. Dicha valoración establece las coordenadas para la puesta en marcha de unas jornadas dirigidas al alumnado que se encuentra matriculados en titulaciones piloto de convergencia europea bajo el tópico: *Primeras Jornadas Formativas de iniciación a los créditos ECTS*, programadas para el primer cuatrimestre del curso académico 2008-2009. Dicha planificación puede verse en el Anexo 2.

Cuadro 9: Valoración de la satisfacción del alumnado

Satisfacción	Media	S
Me he implicado en la propuesta práctica de las asignaturas	4,73	,482
Se han cumplido mis expectativas respecto al trabajo	4,29	,799
Esta propuesta práctica es de utilidad para conocer los espacios educativos de carácter formal y no formal	4,26	,950
Me ha resultado muy interesante participar en una propuesta de créditos ECTS	3,30	1,467
Considero que el buen ambiente de trabajo nos ha posibilitado implicarnos e interesarnos por nuestra formación	4,06	1,074
Considero que el trabajo realizado será provechoso para mi futuro profesional	4,21	1,000
Me siento satisfecha/o con mi participación en estas prácticas integradas	4,21	1,000

8. Bibliografía

- AAVV (2005). Guia per al disseny d'un perfil de formació. El cas de Psicologia. Barcelona: AQU Catalunya.
- ARNÁIZ, P. (1996). Las escuelas son para todos. Siglo Cero, 27 (2), 23-34.
- DECLARACIÓN DE BOLONIA (1999). The European Higher Education Area. Bologna Declaration. Joint declaration of the European Ministers of Education. Bolonia, 19 de junio de 1999. http://www.univ.mecd.es/univ/html/informes/bolonia/Declaracion Bolonia.pdf
- GONZÁLEZ, J. y WAGENAAR, J. (eds.) (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final Fase Uno*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- LASNIER, F. (2000). Réussir la formation par compétences. Montréal: Guérin.
- REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (Boletín Oficial del Estado número 260, de 30 de octubre de 2007).
- RODRÍGUEZ, J. M. y BRITO, J.A. (1997). La práctica como espacio de formación docente. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, 10, 259-268.

Lugar y fecha de la redacción de esta memoria: Córdoba, 25 de septiembre de 2008

CONTRATO DE APRENDIZAJE

1. Definición de los y las componentes del grupo

Componente 1	
Componente 2	
Componente 3	
Componente 4	
Componente 5	
2. Objetivos de	l grupo
Objetivo 1	
Objetivo 2	
Objetivo 3	
Objetivo 4	
Objetivo 5	

3. Roles de los miebros del grupo

Componente 1	1. 2. 3.
Componente 2	1. 2. 3.
Componente 3	1. 2. 3.
Componente 4	1. 2. 3.
Componente 5	1. 2. 3.

4. Recursos

Qué necesitamos	De qué disponemos
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.

5. Normas de funcionamiento

Académicas	Actitudinales
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.

6. Calendario

Disponibilidad dentro del horario académico		Disponibilidad fuera del horario académico	
Día de la semana	Horario	Día de la semana	Horario

7. Llamadas de atención

Llamada 1	
Llamada 2	
Llamada 3	
Lugar y Fecha:	
Firma de los y la	as componentes del grupo
Firma del profes	vorado
i iiiia dei piotes	orado

EXPERIENCIAS FORMATIVAS DE ADAPTACIÓN AL CRÉDITO EUROPEO

OBJETIVOS

- Dotar de información al alumnado de la adaptación de los planes de estudios a los parámetros marcados por el Espacio Europeo de Educación Superior.
- Dar a conocer las experiencias vivenciadas por el alumnado implicado en las experiencias piloito dei mplantación de las titulaciones al crédito europeo.

PROGRAMA

DÍA 1

- Acto de inauguración
- Conferencia inaugural (a cargo de la Vicerrectora del EEES y Estudio de Grado de la UCO, D^a Julia Angulo Romero).
- Mesas de debate:
 - o Mesa 1: Propuestas metodológicas
 - o Mesa 2: La Acción Tutorial
- Conclusiones de la jornada

DÍA 2

- Conferencia (A cargo de la Directora General del EEES de la UCO, Da Rosario Mérida Serrano)
- Mesas de debate:
 - o Mesa 3: El aprendizaje cooperativo
 - o Mesa 4: El uso de las TIC
- Conclusiones de la jornada
- Acto de clausura

Contribuciones del alumnado

- Extensión de 5 folios.
- La temática de la propuesta se inscribirá en una de las mesas de debate.
- Se publicarán los trabajos aceptados.

Gestión

- Nº de plazas: 150
- Se tramitará la solicitud de un crédito de libre configuración.
- Se negociará la gratuidad de la matrícula para el alumnado.
- Se solicitará financiación a la Facultad de Ciencias de la Educación y al Vicerrectorado de Espacio Europeo de Educación Superior y Estudios de Grado.
- Se confeccionará un stand de movilidad estudiantil con la participación del Vicedecanato de Innovación y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Posibles fechas de realización: primer cuatrimestre del curso académico 2008-2009
- Lugar de realización: Facultad de Ciencias de la Educación

Invadiv. Investigación En Atención A La Diversidad

INVADIV. INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
Métodos de Investigación en Educación	Webquest INVADIV	Educación Especial	
 Programa teórico Temario Presentaciones Bibliografía Recursos Glosario 	 Objetivos Guía de trabajo Contratos de aprendizaje Escenarios de trabajo 2006-2007 2007-2008 Mapas de relaciones Bibliografía Recursos Evaluación (criterios) Autoevaluación Matriz DAFO Rejilla de evaluación Cuestionarios 	 Programa teórico Temario Presentaciones Bibliografía Recursos Glosario 	
Comentarios		Foro de debate	

La Investigación En Atención A La Diversidad. Propuestas De Trabajo

Carlota de León y Huertas e Ignacio González López (Coords.)

Capítulo	Título	Eje de actuación
	Autoría UNA PROPUESTA DE ACERCAMIENTO A LOS	
1	CRÉDITOS EUROPEOS: LA INVESTIGACIÓN	
	EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
	Ignacio González López	
	Carlota de León y Huertas	
2	LA EDUCACIÓN COMPENSATORIA ¡A	Educación
2	EXAMEN?	compensatoria
	María Dolores Cubero Rodríguez	compensatoria
	Marcos Monje López	
	Sergio Reina García	
3	PLANES DE COMPENSATORIA: ¿QUÉ LOS	Educación
3	OBSTACULIZA?	compensatoria
	Encarnación López García	omponsutoriu
	M ^a José Martínez Carmona	
	Sandra Serrano Carnerero	
4	HACIA UNA VERDADERA INCLUSIÓN: EL	Ocio y tiempo libre
	ACCESO AL OCIO DE LAS PERSONAS CON	
	SÍNDROME DE DOWN	
	Miguel Reymundo Santos	
	Virginia Mariscal Amurgo	
	Isabel M ^a Parra Cámara	
5	LOS JÓVENES CIEGOS Y DEFICIENTES	Ocio y tiempo libre
	VISUALES: ¿CÓMO UTILIZAN SU TIEMPO	•
	LIBRE?	
	Maria de Lourdes Martínez Cantarero	
	Raúl Roldán Camacho	
	Miguel Estepa Cabello de Alba	
6	ESTUDIO SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DE	Incorporación al
	PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN Y	mercado laboral
	PROPUESTAS DE MEJORA	
	Ma Rosario Cobos Ulloa	
	Ma Elena García Ramos	
	Bárbara Zamora Zapata	
7	CENTRO OCUPACIONAL JUAN XXIII: UNA	Incorporación al
	EXPERIENCIA DE INSERCIÓN LABORAL.	mercado laboral
	Migueles Roldán, Verónica	
	Ruiz Díaz, Maria Victoria	
8	LAS CASAS DE ACOGIDA COMO MEDIDA DE	Autorregulación de
	PROTECCIÓN DE MENORES	procesos de enseñanza
	Ana María Ortiz Ariza	aprendizaje
	Sonia María Pérez Riveiro	
	Juan Ignacio Vega-Leal Cid	

Capítulo	Título Autoría	Eje de actuación
9	INCIDENCIA DE LAS MEDIDAS DE TUTELA	Autorregulación de
	SOBRE EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS	procesos de enseñanza
	MENORES EN RÉGIMEN DE ACOGIMIENTO	aprendizaje
	RESIDENCIAL	
	Natalia Cortés Alba	
	Juan Jesús Muñoz Jiménez	
	Vicente Sánchez Barrios	
10	APROXIMACIÓN A ALGUNOS DE LOS	Asociacionismo
	INDICADORES QUE INCIDEN EN LA	
	PERCEPCIÓN SUBJETIVA DEL BIENESTAR DE	
	LAS MUJERES	
	Eloisa Cecilio Coria	
	Paola López Rodríguez	
	Eva Castro Cuevas	
11	LOS MITOS DE LA DIVERSIFICACIÓN	Medidas de atención a la
	CURRICULAR	diversidad
	José Antonio Castillo Martín	
	Pedro Mudarra Flores	